

Universidad de Granada, y don Manuel David Mollar Villanueva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Plaza número 114/88

Comisión titular:

Presidenta: Doña Victoria Rodellar Biarge, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Esteban de la Hermosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Pedro Luis de Miguel Anasagasti, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Oscar G. Plata González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don Pedro Medina Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Gómez Vilda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Cearra Zabala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jorge Aguiló Llobet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Julio Ballesteros Rubio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Pedro José L. Gardeazábal Montón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Plazas números 115 y 116/88

Comisión titular:

Presidenta: Doña Victoria Rodellar Biarge, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jorge Enrique Pérez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Emilio Luque Fadón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Miguel Martínez Candela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Juan Antonio Martínez Carrillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Gómez Vilda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Esteban de la Hermosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jorge Aguiló Llobet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Sebastián de la Cruz Suárez Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas, y don Pedro José L. Gardeazábal Montón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Plaza número 117/88

Comisión titular:

Presidente: Don Tomás Hurtado Merelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Angel García Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Fernando Martín Rubio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas; don Francisco Javier Oliver Villarroya, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Juan Francisco Martínez Robles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Sanchis Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos del Cuvillo Martínez Ridruejo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, don Antonio Polo Márquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y doña Margarita Díaz Roca, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

16031 RESOLUCION de 10 de junio de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 1 de febrero de 1989.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente.

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Catedráticos de Universidad, convocado por Resolución de 1 de febrero de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y que figura como anexo en la presente Resolución.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 10 de junio de 1989.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Plaza número 20.8

Titulares:

Presidente: Don Juan Antonio del Val Merino, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Jesús Beltrán Llera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Doña Elena García-Aleñaz Calvo, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, Don Cándido Genovard Roselló, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don César Coll Salvador, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Suplentes:

Presidente: Don Jesús Palacios González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Luis Vega Vega, Catedrático de la Universidad de Salamanca, Don Agustín Dosal Maccira, Catedrático de la Universidad de Santiago, Doña María Josefa Rodrigo López, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Pedro Hernández Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

16032 RESOLUCION de 26 de junio de 1989, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León de 28 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 26 de junio de 1989.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: 220. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Número de plazas: Una.

Titulares:

Presidente: Don Jorge Fernández Tagarro, Catedrático de la Universidad de Salamanca.